

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2010**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

**MEMORIA DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIA: CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA RENOVACIÓN URBANA DE LAS CALLES CÍSTER, SAN AGUSTÍN, DUQUE DE LA VICOTIRA, MOLINA LARIO, ABADÍA DE SANTA ANA, PLAZA DE LA ADUANA Y TRAVESÍA PINTOR NOGALES.**

AGUIRRE COBOS

ANA M<sup>a</sup> ESPINAR CAPPA

CRISTINA CHACÓN MOHEDANO

JOSÉ MAYORGA MAYORGA

**RESUMEN:** Las obras proyectadas para la mejora de las infraestructuras de saneamiento del Centro Histórico de Málaga originaron una intervención arqueológica que ha aportado interesantes datos sobre la evolución de este sector urbano, desde la Tardo Antigüedad a la actualidad.

**SOMMARIO:** Le opere progettate per il miglioramento delle infrastrutture di smaltimento dei rifiuti nel Centro Storico di Malaga hanno originato un intervento archeologico che ha apportato dei dati rilevanti sullo sviluppo di tale settore urbano, dalla Tarda Antichità ai giorni nostri.

## **INTRODUCCIÓN**

Las obras de Renovación Urbana se desarrollaron en Málaga entre los días 25 de junio de 2010 y 13 de Mayo de 2011, promovidas la Gerencia Municipal de Urbanismo Obras en Infraestructuras, de Excmo. Ayuntamiento de Málaga, siendo el contratista

principal la empresa OHL. Los viales afectados por las reformas urbanas fueron: calle Císter, San Agustín (desde Císter hasta el cruce con C/. Echegaray), Duque de la Victoria, Molina Lario (desde Plaza del Siglo hasta la Plaza del Obispo, Abadía de Santa Ana, Plaza de la Aduana y Travesía Pintor Nogales. Así mismo se realizó en calle Duque de la Victoria la excavación para la acometida de un contenedor soterrado para residuos (Fig. 1).

## **APARTADO LEGAL**

La **Actividad Arqueológica Preventiva** se realizó bajo la modalidad de control arqueológico de movimientos de tierra, en aplicación de la normativa vigente, al ser de aplicación el art. 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de febrero, así como el art. 3.c del Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía, aprobado por el Decreto 168/2003, de 17 de junio. La protección Histórico-Artística, Arqueológica quedaba así mismo regulada por el art. 9.2.7 del PGOU en vigor, como Protección de Servidumbre Arqueológica y su norma de aplicación se desarrolla dentro del PEPRI Centro de Málaga.

## **CONTEXTO HISTÓRICO.**

La zona donde se han producido las intervenciones de renovación del viario y otros servicios es uno de los puntos que han revelado niveles de ocupación más antiguos. Por un lado, la existencia de la elevación donde se asientan actualmente el castillo de Gibralfaro y la Alcazaba islámica; y, por otro, de un promontorio amesetado que discurre longitudinalmente desde la Parroquia de Santiago hasta la Iglesia Catedral. Entre ambas elevaciones existía paleocauce que recogía las aguas de los diferentes arroyos (como los del Calvario, Barcenillas, La Manía y Olletas), y discurría prácticamente por lo que actualmente es calle Alcazabilla para posteriormente, una vez

colmatada esta depresión por una serie de depósitos aluviales, desviarse por la actual calle Granada. En este espacio se asentó la ciudad fenicio y púnica, cuyas defensas murarias han podido constatarse en excavaciones realizadas en calles San Agustín (Museo Picasso) (1) y en calle Císter 3 donde, amortizando un urbanismo temprano, se documenta la construcción de un tramo de muralla en la primera mitad del VI a.C. (2).

Las excavaciones llevadas a cabo frente a la Catedral de Málaga (3) confirman que en esta época el límite físico de la ciudad no superaba dicho promontorio en dirección al río, que descendía de forma abrupta hacia el estuario del Guadalmedina, el cual no se empezó a colmatarse hasta época tardorromana. El cierre meridional de la ciudad se hallaría en la actual Avenida de Cervantes, como atestigua la localización en el antiguo edificio de Correos, actual sede del Rectorado de la Universidad de Málaga, de un paño de muro con dirección este-oeste, para acomodarse a la orografía del terreno, igualmente realizado con estructura de casamatas. Conserva un alzado en torno a 2,60 m., con una fábrica de cantos trabados con arcilla de coloración rojiza. El material asociado ofrecía cronologías desde mediados del siglo VII hasta finales del VI a.C. (4).

En el siglo V a.C. se remodela parte del sistema defensivo, ampliándose el espacio urbano (5). Se continúan usando viviendas del periodo anterior, a la par que se construyen nuevos edificios que superan la línea defensiva documentada en calle San Agustín, en donde se amortizando la antigua muralla del VI a.C. (6). Esta trama urbana púnica parece pervivir durante la época republicana, aunque se ejecutaron nuevas construcciones.

La inusual cantidad de esculturas, epígrafes y pedestales, entre otros hallazgos, encontrados a finales del siglo XVIII durante los trabajos de construcción de la antigua Aduana (7), es el argumento que se esgrime para una posible situación del foro en las

inmediaciones de éste edificio (8) y de edificios de carácter público, como las termas excavadas en los patios de la Abadía de Santa Ana del Cister (9).

En el siglo III d.C. existe constancia de una cerca defensiva levantada con materiales reaprovechados de otras construcciones y que presentaba un núcleo de *opus caementicium* y paramentos exteriores de mampostería, sillares, sillarejos o ladrillos, resultando un espesor de algo más de dos metros, y una torre momento localizada en calle Molina Lario, bajo el edificio Ateneo, de planta semicircular; su cara externa está realizada con ladrillos. Los límites sur y oeste del municipio discurrían por calle Cortina del Muelle, englobando el promontorio de la Catedral, hasta calle Molina Larios, donde haría un giro hacia el norte en dirección a calle Granada. En la Plaza del Carbón, volvería a torcer hacia el noreste, al encontrarse en este lugar con el paleocauce que discurría por ésta calle, haciendo un nuevo giro a la altura de calle Méndez Núñez, pasaría por el extremo norte del Museo Picasso, y continuaría hacia la colina de la Alcazaba incluyendo en su perímetro el teatro. No obstante, las transformaciones urbanas más relevantes acaecidas en el siglo III d.C., son consiguientes a la implantación de numerosas *cetariae*, como evidencian las numerosas las piletas localizadas allí; en el Museo Picasso, con una factoría con más de treinta piletas, en el patio de la Iglesia del Sagrario (10), o las halladas en pequeños solares, como en las calles Afligidos (11) y Cañón (12); y últimamente Cister 3-5 (13), donde también se han localizado varias de éstas piletas dedicadas a la salazones de pescado. En el siglo VI-VII d.C. predominan los ambientes domésticos, alternándose los espacios habitaciones y los libres, detectándose materiales de origen bizantinos. Posteriormente, tras la conquista visigoda a manos de las tropas de Sisebuto en el año 619, la ciudad parece sufrir un importante abandono con la consiguiente reagrupación de la población en el entorno de la colina de la Alcazaba, que seguirá siendo el núcleo de la ciudad medieval durante los

siglos VIII al X, iniciándose en el XI procesos constructivos de envergadura (nueva cerca muraria y Mezquita Aljama) con las dinastías de los hamudíes y ziríes, que potencian una estructuración urbana, la cual se consolida en época nazarí.

Tras la conquista castellana, conocemos, gracias a los Repartimientos, que la actual calle Cister era denominada calle del Alcázar. Y que dentro del tejido urbano medieval, en el sector de Calle Caballeros (actual San Agustín) estaba parcialmente ocupado por la judería.

Durante los siglos XVI y XVII la zona resulta experimentada por una importante ocupación religiosa, con la fundación de conventos, como los de las Religiosas de Santa Clara (1505) y de San Bernardo (1604) y la Ermita de San José (1633), que se mantendrán hasta el siglo XIX, cuando el proceso desamortizador propicia la una planificación urbanística en aras a la salubridad y comodidad de los habitantes de la ciudad. Se produce así el derribo de los edificios conventuales y el trazado de nuevas vías como las calles Molina Lario, Duque de la Victoria, Marqués de Guadiaro, Echegaray y Sánchez Pastor.

## **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD. ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO**

A continuación se expondrán los resultados, analizados en función de cada una de las vías intervenidas.

### **1) CALLE DUQUE DE LA VICTORIA**

**Período I: Romano (siglos II-IV)** (Cota superior: 5.89 m.- Cota inferior: 5.40 m.). En este amplio lapso temporal podría incluirse un nivel de matriz areno-arcillosa (U.E. 14) en el que se documentaron plaquitas de *opus signinum* y morulillas pulverizadas del mismo material que cabría suponer como pertenecientes a un pavimento o, quizás, a

restos de piletas de salazón, por otra parte bien documentadas en esta zona por sondeos anteriores y ya mencionados al principio de esta Memoria.

**Período II: Bajoimperial-Tardoantiguo (Siglos IV-VII)** (Cota superior: 8.17- Cota inferior: 7.01 m.). En este período se han podido determinar dos fases:

***Fase II-A: Construcción de una edificación (Siglos IV-VI)***

Se ha documentado la presencia de los restos de, al menos, dos ambientes o estancias conformadas por un muro de mampostería y pequeños sillarejos amalgamados con barro (UE. 5), con una altura de 1,08 m., que discurre en sentido este-oeste y al que se unen en perpendicular otros dos restos de muros (UU.EE. 19 y 20), muy mal conservados y con desarrollo norte-sur (Lám. 1).



Lám. 1 – Paramentos tardoantiguos

***Fase II-B: Abandono (Siglos VII-VIII)***

En un momento indeterminado, aunque puede suponerse entre los siglos VII-VIII, se produce el abandono de los espacios identificados, que quedan colmatados por un depósito arcilloso integrado por las UU.EE. 14 y 15. Ésta última, con presencia de gravillas y arena, mientras que la UE. 14, resulta muy afectada por la zanja de la UE. 10 (conducción de gas). La UE. 14 ha proporcionado varios fragmentos de cerámica común

romana, así como un borde de TSAD (Forma Hayes 59) (Siglo IV) y otro borde, también de TSAD (similar a la Forma Hayes 104, aunque más abierto) con pátina blanquecina y huellas de fuego (Siglo VI). La colmatación del muro UE. 5 se produce, finalmente, mediante un estrato arcillo-arenoso (UE. 4), muy alterado por las afecciones contemporáneas, en el se localizaron materiales de cronología mixta. No obstante en la interfaz del depósito UE. 4 y el citado muro UE. 5, se localizaron algunos fragmentos cerámicos de interés, como un borde muy deteriorado de TSAD de la Forma Hayes 61/Lamboglia 54, con cronología según Hayes entre el 400- 500, adelantada por Carandini a 330/390; un borde de TSAD de la Forma Hayes 78, datado en Cartago entre 360-440 (*Atlante*), un fragmento de galbo de TSAD de la Forma Hayes 59-A/Lamboglia 51-A, datado por Hayes entre 320-380/400, fecha retrasada por Carandini hasta el 420 y (que se prolonga en Cartago durante al siglo V), además de un borde de jofaina de paredes divergentes y labio apuntado, con vedrío melado al interior y al exterior (SS. XII-XIII), un fragmento de jarro de loza blanca con decoración en azul de tipo sevillano, un fragmento de olla con vedrío melado al interior y al exterior (siglos XVI-XVIII) y, finalmente, un resto de azulejo del siglo XIX.

**Período II: Islámico (siglos XII-XIII)** (Cota superior: 7.62 m.- Cota inferior: 6.86 m.).

Además de materiales dispersos en un estrato de relleno de matriz arenosa (UE. 5), muy removido por las numerosas zanjas abiertas en la vía durante los siglos XIX y XX para la acometida de servicios diversos, se pudo detectar, un pozo de saneamiento de reducidas dimensiones (UE. 9), que proporcionó materiales de tipologías almohades, y un pozo de captación de aguas, realizado con cilindros cerámicos.

**Período II: Moderno (Siglos XVI-XVIII)** (Cota superior: 7.16 m. - Cota inferior: 6.16 m.). El nivel moderno está constituido por algunas cimentaciones, obradas con mampostería trabada con mortero de cal (UUEE. 11 y 12), y un ramal del colector

construido en la segunda mitad del siglo XVIII en ladrillo y mortero de cal sobre zócalo de mampostería (UE. 6), que resulta afectado así mismo por las intervenciones contemporáneas.

Y en lo que concierne a la excavación del contenedor, se pudo detectar la presencia de una estructura de mampostería irregular que podría interpretarse con los restos de la cimentación de un paramento del demolido Convento de Santa Clara, ubicado en este sector, aunque no puede descartarse que dicha cimentación estuviera amortizando a a estructuras de cronología anterior (Lám. 2).



Lám. 2 – Restos de cimentación (U.E. 13)

**Período III: Contemporáneo (Siglo XX)** (Cota superior: 8.61 m.- Cota inferior: 6.29 m.). A excepción de las usuales infraestructuras de saneamiento y servicios, se han podido documentar parte de las cimentaciones de los edificios correspondientes a la acera de los pares, realizadas en mampostería alternada con hiladas de ladrillos aglutinados con mortero de cal muy denso (UE. 7).

## 2) CALLE MOLINA LARIO

**Período I: Bajoimperial-Tardoantiguo (Siglos IV-VII)** Cota superior: 5.48 m. Cota inferior: 4.61 m.). Durante el desarrollo de la intervención se han detectado niveles muy

alterados y removidos (como la U.E. 23), que contienen materiales de cronologías romanas tardías, especialmente algunos fragmentos de TSAD; pero éstos aparecen mezclados con materiales islámicos de una amplia cronología, así como otros de datación moderna. También se ha localizado en la matriz arenosa de dicho depósito de relleno U.E. 23 un fuste de columna. De ello, ha sido imposible determinar la cronología de un resto de paramento o cimentación (U.E. 25), también muy alterada.

**Período II: Moderno (Siglos XVII-XVIII)** (Cota superior: 7.22 m. -Cota inferior: 6.92 m.). De esta cronología se puede citar un ramal del colector dieciochesco (U.E. 11) y un pozo de saneamiento (U.E. 30) Pero, el hallazgo de mayor interés lo supone la localización de parte de la zapata de la Torre Norte de la Catedral, realizada con mampuestos escuadrados y careados, aglutinados con un mortero de cal muy denso, se localiza a una cota de 7,14 m. Sus dimensiones vistas son 13,70 m. de longitud x 1,76 m., con una potencia de 0,60 m.

---

3) CALLE SAN AGUSTÍN (tramo comprendido entre las calles Echegaray y Císter)

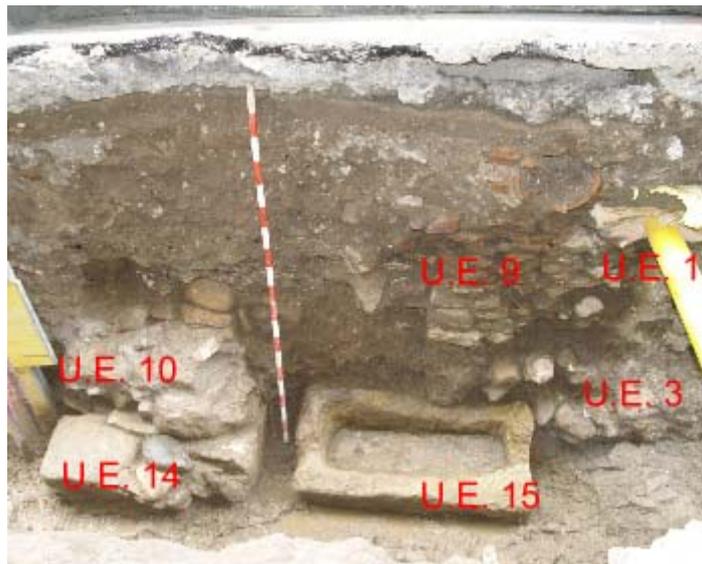
**Período I: Moderno (Siglos XVII-XVIII)** (Cota superior: 9.10 m.- Cota inferior: 7.20 m.). Destacan en este nivel de ocupación los restos de un paramento (UE. 14), de ladrillos macizos tomados con mortero suelto de cal, los de una cimentación de mampostería amalgamada con mortero muy pobre de cal (UE, 11) y un pozo de saneamiento (UE. 12), cuyo relleno (UE. 19) aportó escasos materiales datables en el siglo XVIII. Ambos elementos constructivos se hallaban alterados por la construcción, a finales del siglo XVIII, de un colector realizado con ladrillos macizos y mortero de cal que presentaba una anchura interior máxima de 0,90 m. y altura de 1,00 m., con una luz de 0,80 m. Su trazado, que discurría de Norte a Sur, fue aprovechado a finales de los años 50 para realizar una nueva acometida de aguas pluviales y saneamiento (UE. 10). Igualmente, se localizó un ramal (UE. 17) de dicho colector, con recorrido Este-Oeste,

que daba servicio al número 4 de calle Císter (fachada Oeste del Palacio Zea Salvatierra) y que se utilizó también para acometer un nuevo ramal de la canalización de los años 50 (UE. 18).

**Período II: Contemporáneo (Siglos XIX-XX)** (Cota superior: 9.10 m. -Cota inferior: 7.20 m.) Elementos de infraestructuras.

#### 4) CALLE CÍSTER

**Período I: Romano** (Cota superior: 8.46 m. - Cota inferior: 8.02 m.). De esta cronología podría considerarse el paramento U.E. 14 localizado en la semiesquina de esta vía con calle Pedro de Toledo; está constituido por dos sillares, con una longitud de 0,95 m., al que se asociaría, por similitud de cota, un pilón labrado en arenisca (U.E. 15), con dimensiones de 1,20 m. x 0,45 m. x 0,45 m. (Lám. 2).



Lám. 2 - Paramento (U.E. 14) y Pílon (U.E. 15)

El hallazgo de los elementos descritos, junto los restos de una columna en los niveles de anulación de los mismos, en un entorno, muy próximo a las termas altoimperiales localizadas la Abadía de Santa del Císter, podría plantear una hipotética relación con estas.

**Período II: Bajoimperial-Tardoantiguo (Siglos IV-VII)** (Cota superior: 8.36 -Cota inferior: 6.73 m.). Con datación incierta, se localizaron, frente a la portada principal del Palacio de Salvatierra, los restos de una construcción que vendría definida por un muro de mampostería someramente careada y fragmentos de ladrillos trabados con barro que discurre por el perfil sur del sondeo (U.E. 5), al que se adosaba perpendicularmente otro de idénticas características constructivas (U.E. 14). El primero de ellos tenía una potencia de más 1,60 m., mientras que el segundo se hallaba muy afectado por la inserción de un pozo de saneamiento de un nivel de ocupación posterior (U.E. 9) (Lám. 3).



Lám. 3 - Paramento UE. 5 que hace escuadra con U.E. 14.

También se identificó, esta vez en el perfil Norte de la zanja, un resto de muro (U.E. 15). Estaba realizado con pequeños mampuestos irregulares trabados con barro y se hallaba muy arruinado con la acometida de uno de los ramales del colector dieciochesco (U.E.8) y, sobre todo, por la canalización del gas (U.E. 6). Con dudas puede incluirse en este apartado un resto de paramento (U.E. 10), localizado frente al número 3 de la citada vía, ejecutado con mampuestos de pequeño tamaño, algunos escuadrados de forma grosera y rematados por una hilada de ladrillos y pequeñas losas de piedra, que estaba parcialmente anulado por un pozo islámico para la captación de agua.

Tampoco es posible precisar el momento de pérdida de funcionalidad de los espacios detectados ya que los materiales cerámicos recuperados son escasos y muy fragmentarios, escaseando en ellos los elementos que podrían favorecer la datación, como son bordes o galbos. No obstante, de lo recuperado, en particular fragmentos de TSAD, que darían unas cronologías amplias entre los siglos IV-VI.

**Período III: Islámico (Siglos XI-XIV (U.E. 10) (Cota superior: 10.01 m m. -Cota inferior: 7.01 m.)**

En esta fase se produce la construcción de dos pozos de saneamiento (UU.EE. 9 y 11), alterando al estrato U.E. 7, del que se han recuperado algunos fragmentos atafiores melados con líneas de manganeso, datables en su mayoría entre los siglos XI y XII (borde de atafior con borde de perfil quebrado). Su acometida produce una afección en las estructuras tardías ya descritas. Y también se contabiliza en esta fase el pozo de captación de aguas (U.E. 6).

**Período IV: Moderno (Siglo XVIII) (Cota superior: 8.38 m. -Cota inferior: 5.71 m.)**

De este período se han identificado, en primer lugar, paramentos (UU. EE. 16 y 17), contruidos con mampuestos de tamaño mediano-grande trabados con mortero escaso de cal que podrían corresponder a las cimentaciones de las viviendas que flanquearían esta calle, cuyas fachadas se hallaban más próximas entre sí por presentar la vía más estrechez que en la actualidad, tal y como se observa en el plano de Carrión de Mula.

**Período V: Contemporáneo (Siglos XVIII-XXI) (Cota superior: 11.21 m.- Cota inferior: 8.51 m.).** En este habría que incluir toda una serie de cimentaciones, entre las que destaca la U.E. 14, por su gran entidad. Se halla construida con mampuestos de pizarra, arenisca, asperón, todos ellos trabados con un mortero muy espeso y compacto de cal y arena. Su longitud documentada es de 6,20 m. y su anchura de 0,80 m. Discurre paralelo a calle Císter y correspondería con una edificación demolida en este sector de

dicha vía, que a mediados del siglo XIX presentaba una pequeña plazuela junto a la Catedral.

#### 5) CALLE ABADÍA DE SANTA ANA

**Período I: Moderno (Siglos XVII-XVIII)** (Cota superior: 8.48 m. -Cota inferior: 8.08 m.). En esta fase se dataría un muro realizado con ladrillos y argamasa de cal (UE. 15), que presenta una longitud de 1.30 m. x 0,45 m. de altura y parece asociarse a una losa de arenisca (UU.EE. 12) y a un pequeño murete (UE. 13), cuya factura y mala conservación ofrecen pocas expectativas de caracterización. Solamente apuntar como hipótesis su posible pertenencia al cementerio conventual (14), aunque no puede descartarse, sin embargo, que tal estructura formara parte de una antigua canalización, de las que abundan en este sector, datados de forma amplia en el siglo XVIII.

**Período II: Contemporáneo (Siglos XIX-XX)** (Cota superior: 8.78 m. -Cota inferior: 7.38 m.). Elementos pertenecientes a infraestructuras.

#### 6) PLAZA DE LA ADUANA-CORTINA DEL MUELLE

**Período I: Bajoimperial-Tardoantiguo (Siglos IV-VII)** (Cota superior: 5.94 m. - Cota inferior: 4.45 m.). Correspondientes a este extenso período se han localizado algunas estructuras relacionables con las *cetariae* ampliamente documentadas en este sector de la ciudad (Alcazabilla, Teatro Romano, calles Marquesa de Moya, Cañón, Císter, etc.), además de los restos de una posible estancia, que estaría delimitada por un muro que penetra en el perfil Sur (U.E. 21), construido con mampuestos escuadrados y mortero de cal, al que se asocia un pavimento de ladrillos con disposición irregular (U.E. 24), delimitado por tres hiladas de ladrillos a soga (U.E. 23). Posteriormente, se anulan estas estructuras mediante un vertido (U.E. 22), constituido por un macizado a base de piedras de arenisca, algunos fragmentos de losas, también de arenisca y mármol, con adiciones de *sigillata*, todo ello amalgamado por un mortero de cal y filitas (U.E. 21).

También se anularon mediante vertidos de piedras, grandes placas de *opus signinum* y barro (UU.EE. 37 y 42) dos piletas (UU.EE. 37 y 42), de las cuales se observan aún los restos (Fig. 9). Sin embargo, de este sector de la intervención se localizan en el Tramo 10, donde se identificaron, como al principio se apuntó, los restos de dos piletas (UU.EE. 37 y 42) (Fig. 2)

**Período II: Islámico (Siglos X-XIV)** (Cota superior: 7.94 m. - Cota inferior: 5.56 m.)

Las estructuras descritas aparecen anuladas por depósitos areno-arcillosos (UU.EE. 18 y U.E. 32) que aportaron escasos materiales de cronología mixta, romana (siglos IV-V) e islámica (siglos X-XII). El único elemento que podría relacionarse con fases tempranas de ocupación islámica es una alineación de pequeños cantos regularizada por una hilada de ladrillos dispuestos de plano, que presentaba basculación en sentido Noreste-Suroeste, localizada en el perfil de la zanja correspondiente a la Aduana (U.E. 39). Sin embargo, la estructura de mayor entidad documentadas en el Tramo Plaza de la Aduana-Cortina del Muelle es una de las torres de la muralla islámica, concretamente el bastión el que confluían el tercer recinto de la Alcazaba y la del frente marítimo de *madina* en este flanco. Su fábrica de calicanto y revestimiento exterior de sillares de arenisca, calzados con algunos ladrillos. Dicha torre se halla muy afectada, al haberse seccionado y rebajado su frente Norte, posiblemente en la década de los años 60 del pasado siglo, para realizar la acometida del colector, cuya sustitución ha dado lugar a la presente actividad. Igualmente, su parte superior aparece alterada por la inserción del pozo de una alcantarilla (Lám. 4).



Lám. 4 - Angulo Noreste de la Torre

**Período III: Moderno (Siglo XVIII)** (Cota superior: 7.77 m. - Cota inferior: 5.55 m.)

Lo más interesante de este momento histórico sigue siendo, como en el resto de los tramos de este sector, la presencia de la fábrica del colector dieciochesco, que aparece muy bien conservado (U.E. 46), y que se construyó en este sector urbano adosando a la cara externa de las torres documentadas.

**Período IV: Contemporáneo (Siglos XIX-XX)** (Cota superior: 8.87 m.- Cota inferior: 5,56 m.) De nuevo, deben mencionarse en este apartado las obras de infraestructuras propias de los siglos XIX-XX.

#### 7) TRAVESÍA PINTOR NOGALES

**Nivel Geológico** (Cota superior: 7.88 m. s.n.m. Cota inferior: 5.46 m.). Está constituido por las filitas del Carbonífero, propias de este sector del promontorio Alcazaba-Catedral y que en el caso presente ofrecían coloraciones grisáceas, castaño oscuro, anaranjadas y violetas. Se ha identificado como UE. 6.

**Período I: Romano (Siglos I-IV d.C.)** (Fig. 3).

**Fase IA: Indeterminada. Probablemente Altoimperial (Siglos I-II d.C.)** (Cota superior: 8.16 m. -Cota inferior: 6.87 m.). En esta fase se levantaría un edificio del que únicamente se ha conservado un ángulo formado por los muros UU. EE. 37-1 y 48,

construidos con sillares de arenisca de tamaños comprendidos entre los 1,20 m. a 0,60 m. y dispuestos a soga, en su mayoría ensamblados a hueso. De esta edificación no pueden precisarse la funcionalidad ni la cronología, pero la edificación de la que habrían formado parte debía de tener cierta entidad, aunque se desconoce la potencia real de estas estructuras murarias, al no haberse alcanzado su cimentación.

**Fase IB: Indeterminada. Probablemente Bajoimperial (Siglos III-IV.)** (Cota superior: 8.28 m. Cota inferior: 5.49 m.). En esta fase se produjo la amortización de los muros anteriormente descritos para la construcción de un conjunto termal del que se han encontrado los *hypocausta* de dos espacios calefactados, denominados Ámbito A y Ámbito B, así como el *alveus* del primero y otros espacios en los que se observan revestimientos y superficies de *opus signinum* que podrían corresponder a otros *alvei* o *labri* en los Ámbitos C y D (Lám. 5).



Lám. 5 – *Alveus* del Ámbito A

Los dos primeros se articulan definidos por dos paramentos (UU.EE.MM. 21 y 23). Todos ellos presentan fábrica mixta, pues aproximadamente los dos tercios inferiores se realizaron en *opus incertum*, a base de mampuestos bien careados de tamaño mediano, amalgamados con mortero de cal. El tercio superior se alzó en *opus mixtum*, alternando

sillarejos rectangulares con tres o cuatro hiladas de ladrillos de módulo inferior a los bipedales (aproximadamente 0,55 m.), cuyas dimensiones determinan la anchura de tales paramentos.

El *hypocaustum* del Ámbito A conservaba un arco (UE. 46) con una altura máxima de 0,88 m., realizado con dovelas de ladrillos macizos (de 0,33 m. x 0,33 m. x 0,05) amalgamados con barro, con una luz de 0,73 m. de altura x 0,65 m. de anchura (Lám. 6).



Lám. 6 – *Hypocaustum* del Ámbito A

Tres *pilae*, (UUEE. 47-1, 47-2 y 47-3) de 1,00 m. de altura, constituidos respectivamente por diez ladrillos cada uno (0,35 m. de lado x 0,05 m. de grosor), amalgamados con barro y que se adosan al paramento UE. 20, son, junto con el arco, los elementos sustentantes de la *suspensura*. Ésta se halla compuesta por un pavimento (UE. 45), realizado con dos series sucesivas de ladrillos, estando los del nivel superior recortados y machihembrados. Finalmente, se aprecian los restos de un revestimiento de *opus signinum* (UE, 43), indicador de la existencia del *alveus* de un posible *caldarium*.

En el Ámbito A se observó la presencia de restos de clavijas o fijas para la sujeción de dobles paramentos (*concameraciones*), por donde circularía el aire desde el *hypocaustum*, y que son perfectamente identificables en el Ámbito B (Lám. 7).



Lám. 7 - Interior del Ámbito B. Vista de la *suspensura*, con restos de revestimiento en *opus signinum*, y *concamerationes*

Debe incluirse en esta fase una canalización que discurre por el interior del muro UE. 20 (Ámbito A), con recorrido noroeste- sureste, realizada con *imbrices* ensamblados y revestidos de mortero de cal y cubierta de *tegulae*.

## **Período II: Bajoimperial-Tardoantiguo (Siglos IV-VII)**

**Fase II-A: Modificaciones realizadas en el balneum (Siglos IV-VI).** (Cota superior: 8.28 m. --Cota inferior: 5.49 m.). Durante esta fase se produce una reorientación de la funcionalidad del Ámbito A, donde se desmontó la pared externa de las *concamerationes*, seccionando a continuación las clavijas que la sujetaban al paramento UE. 21. Finalmente se recubrió la pared del muro con una nueva capa de *opus signinum* (UE. 39). No es posible determinar la causa que motivó dicha modificación, pero pueden apuntarse diversas hipótesis. La primera, el deterioro del *opus signinum*, que habría obligado al parcheado del mismo, realizando primero una nivelación a base de dos tongadas de ladrillos y fragmentos de éstos (UE. 42). Sobre dicha base se procedería a revestir nuevamente el espacio interior del *alveus* con mortero hidráulico. A pesar de la viabilidad de la hipótesis de la reparación por un su deterioro, parece mucho más probable que se tratara de una modificación intencionada para adaptar este ámbito a un nuevo uso. El desmantelamiento de las *concamerationes* indica que ya no

se precisaba de ellas, no funcionando en este caso el *Ámbito A* como *alveus* de un *caldarium*, sino de un *tepidarium*. En este supuesto, las dos tongadas de ladrillo (UE. 42) servirían como regularización tras la pérdida del revestimiento de *singinum*, a la par que reducirían el impacto del calor que todavía seguiría llegando desde el hipocausto. Es precisamente entre el barro y el mortero que amalgamaban los ladrillos integrantes de dichas tongadas donde se ha localizado uno de los escasísimos fragmentos cerámicos que pueden proporcionar cronologías fiables. Se trata de un borde de TSA D, de la forma Hayes 91A que, según la revisión de Carandini, proporcionaría un arco temporal comprendido entre mediados del siglo IV a principios del siglo VII.

Por otra parte, cabría incluir en esta fase lo que parecen ser refacciones tardías de este conjunto termal y que se concretan en el remate poco cuidado del muro UE. 37-2, a base de ladrillos (algunos fragmentados) y mortero de cal, dentro del cual se ha localizado un pequeño fragmento de TSA D2, tipo Hayes 99/Lamboglia I, cuya datación se sitúa entre los años 560-620.

### ***Fase II-B: Destrucción del Conjunto Termal (Siglos VII-XI)***

Durante el proceso de excavación que tuvo lugar en el Sondeo S-2 se comprobó que tanto el *Ámbito A* como el *C* se hallaban colmatados por sendos depósitos (UU.EE. 22 y 28). Ambos presentaban, dentro de una matriz arenosa de color muy oscuro, debido al gran porcentaje de ceniza y hollín, fragmentos de tégulas, ímbrices, de ladrillos enteros y recortados y varias fijas o clavijas, además de placas de *opus signinum*. El único fragmento de material cerámico se localizó dentro de una de las *concamerations* del *Ámbito B* y correspondía a un borde de *spatheion*, cuya cronología se data durante el siglo VI y principios del VII.

### **Período III: Islámico (Siglos XI-XIV)**

**Fase I: Construcción de la muralla (Siglos XI-XIII).** (Cota superior: 7.95 m. - Cota inferior: 7.23 m.). Esta construcción supuso la amortización definitiva del conjunto termal, algunas de cuyas estructuras podrían hallarse aún emergentes, y se procedió a rellenar desniveles existentes. Los constructores de la muralla aprovecharon también para erigirla parte del muro UE. 20 y rellenaron otros vanos o espacios sin colmatar, como se apreciaría en los Ámbitos C y D, a base de un macizado de calicanto, de las mismas características que el tapial hormigonado con el que se erige la muralla en este sector (Lám. 9).



Lám. 9 - Restos de la cimentación de la muralla y nivel geológico (U.E. 6)

**Fase II: Nazarí (Siglos XIII-XV)** (Cota superior: 6.78 m.- Cota inferior: 6.57 m.)

Con datación en esta época se han localizado dos muros de mampostería concertada (UUEE. 10 y 15) que forman un ángulo, a los que se asocia un pavimento de tierra batida y cal (UE. 14). Tales estructuras se han interpretado como pertenecientes a los muros perimetrales de una vivienda, mientras que el pavimento podría pertenecer a un patio o viario y se construyeron tras la excavación o abancalamiento y posterior

nivelación de la ladera Oeste de la colina de la Alcazaba, en el sector conocido como Haza Baja. También se han detectado en el perfil norte los restos de un pilar o pared (UE. 16-1) y de otro posible muro (UE. 16-2)

**Período III: Moderno (Siglos XVI-XVIII)** (Cota superior: 8.02 m. - Cota inferior: 7.64 m.)

Las explanaciones previas a la construcción del Palacio de la Aduana provocaron la remoción de los niveles arqueológicos como puede apreciarse en todo el perfil Oeste del Sondeo, en donde se han localizado diversos depósitos de relleno, que difieren en sus tramas, como las UUEE. 30 y 33, de matriz arenosa; la UE. 32, matriz arcillosa y la UE. 34, también con matriz arenosa, pero con abundantes nodulillos de cal. Sin embargo, en todos estos rellenos se observa el carácter mixto de los materiales cerámicos, que oscilan desde algún fragmento de ánfora o ladrillo de filiación romana, pasando por fragmentos islámicos con amplia cronología desde el siglo IX hasta el XIV, además de otros datables entre los siglos XV y XVIII

**Períodos IV: Contemporáneo (Siglos XIX y XX)** (Cota superior: 8, 87 m. -Cota inferior: 5.72 m.).De estas cronologías se localizan algunos estratos con materiales cerámicos mixtos y numerosas afecciones por acometida de diversos servicios.

## **CONCLUSIONES**

Los resultados de la actividad preventiva han contribuido al mejor conocimiento de una zona de especial relevancia para la historia de la ciudad, corroborando datos ya conocidos y aportando noticias sobre nuevos elementos arqueológicos. La cronología aportada por estructuras y objetos materiales cerámicos abarca desde el Alto Imperio hasta momentos actuales, sin haberse detectado niveles fenicios-púnicos.

Los datos recabados durante la intervención efectuada en la Travesía Pintor Nogales permiten determinar, en primer lugar, la presencia de un ángulo, posiblemente exterior, de una edificación realizada con sillares de areniscas. Al no haberse podido excavar en toda su potencia, sólo puede plantearse su pertenencia a un mismo conjunto constructivo, atendiendo a los paralelismos observados en materiales y método de edificación, y que habría de datarse en el Alto Imperio, coincidiendo con las obras de monumentalización emprendidas en el siglo I d.C., a raíz de la concesión de la municipalidad a la ciudad de *Malaca*. La ubicación de tales estructuras, su entidad y ubicación, tan próxima a edificios públicos emblemáticos de la ciudad romana, como son el Teatro y las Termas localizadas en la Abadía de Santa Ana del Císter (15), abonarían la hipótesis de su pertenencia a una edificación o edificaciones, también de carácter público, en el entorno del que se ha supuesto el Foro malacitano. En este sentido, García de la Leña, en el Tomo II de Sus Conversaciones Históricas Malagueñas menciona la aparición en 1789, mientras se realizaba la cimentación de la Aduana, de un pedestal con una inscripción dedicada a *Cornelia Salonina Augusta*, mujer de *Galieno*, así como una estatua acéfala, que aquél identifica con la misma *Cornelia*. El mismo año, también durante las obras de la Aduana, se localizó otro pedestal, mencionando que apareció “al lado de la Puerta del Viscocho, que mira à la fuente y calle de la Alcazabilla (16).

Del edificio del siglo I ó II d.C., seguramente ya en desuso o bastante arruinado, se reutilizaría la esquina de un frente exterior o de muros perimetrales, para la construcción de instalación una instalación termal, aprovechando para ello la solidez y resistencia al fuego de los grandes sillares de arenisca. La reutilización de tales muros para la construcción del *balneum* podría, por lo tanto, fecharse con posterioridad al siglo II d.C., momento en que el mantenimiento de los espacios públicos comienza a

descuidarse, abandonándose finalmente en el siglo III, como sucede con el Teatro y con las propias termas altoimperiales de la Abadía del Císter, ya en estado de ruina cuando se amortizaron en el siglo VI (17). Este fenómeno se ha explicado recurriendo a diversas hipótesis, hoy ya unánimemente aceptadas, como son los problemas políticos que experimentó el Imperio Romano durante el siglo III, la menor incidencia del evergetismo, que había propiciado tantas acciones para el embellecimiento de la ciudad, además de otros factores, entre ellos el económico, que haría primar las actividades productivas sobre las lúdicas, al desviar la inversiones hacia éstas.

Así pues, se han hallado numerosas baterías de piletas en el Teatro Romano y el sector adyacente, siendo las más recientes las descubiertas durante la reforma del Palacio de la Aduna, cuyos materiales sitúan el establecimiento salsario entre los siglos III y IV (18), y las dos documentadas durante la presente intervención al exterior de dicho edificio, en la Plaza de la Aduana.

La amortización de estas últimas, junto con los restos de paramentos exhumados en calles Duque de la Victoria y Císter, frente al Palacio de Salvatierra, así como diversos materiales cerámicos datados entre los siglos V-VI, son indicativos de un nivel tardío que serían indicativos de la presencia bizantina en Málaga, constatada, por otra parte en ámbitos próximos a la Catedral y la propia calle Alcazabilla.

Así pues, la muralla islámica se erigió amortizando las estructuras precedentes, tras su nivelación, y rellenando los desniveles existentes. El tramo de muralla localizado prosigue el trazado del tercer recinto de la Alcazaba, del cual se han descubierto, durante el control arqueológico efectuado dentro del Palacio de la Aduana, los restos de una torre y otro tramo que enlaza con lo excavado en la presente investigación.

A excepción de estos elementos, la presencia de niveles islámicos se reduce a algunos pozos de captación de agua y de saneamiento y a materiales dispersos procedentes de

estratos alterados por infraestructuras modernas y contemporáneas, cuya cronología abarca los siglos X-XIV. Debe apuntarse que en las calles San Agustín y Duque de la Victoria evidencian la desaparición del nivel nazarí por las obras ejecutadas durante los siglos XVII al XX, que ocasionaron una gran transformación del sector, identificado por Carrión de Mula con las Manzanas LXX y LXXI de su planta cartográfica de 1791. Ello se produce a raíz de la desamortización de los Conventos de Santa Clara y de las Capuchinas Descalzas, demolidos respectivamente en 1868 y 1873. Este hecho supuso la apertura de la propia calle Duque de la Victoria, de las de Echegaray y Sánchez Pastor y la remodelación del sector.

Por otra parte, en el entorno del Palacio de la Aduana, diversas actuaciones realizadas durante la Edad Moderna y, finalmente, las obras de nivelación y acondicionamiento del Haza Baja de la Alcazaba producirán la transformación final del sector analizado, con el desmontaje de los lienzos de muralla y su arrasamiento, que culminarán a principios del siglo XX con la construcción del Parque que, no solamente provocaron la ruina del lienzo meridional de la muralla islámica, sino la destrucción de numerosas piletas romanas sobre las que se había alzado aquel (19).

#### NOTAS:

(1) RECIO, A. (2006): La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del Sondeo de San Agustín. 1990. Málaga. AA.VV. Memoria Arqueológica del Museo Picasso de Málaga. Desde los orígenes hasta el siglo V d.C. Málaga, 2006.

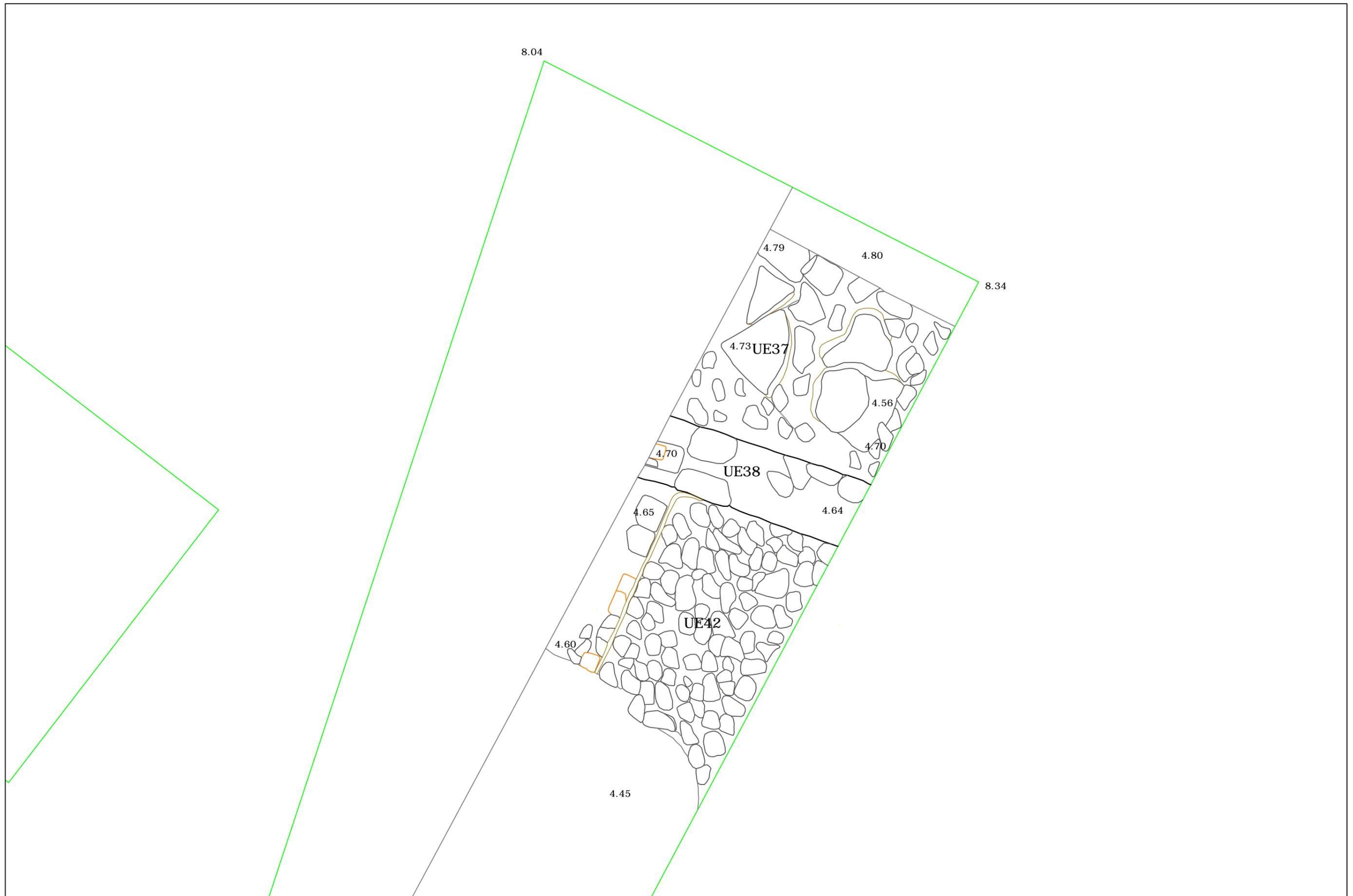
(2) ARANCIBIA ROMÁN, A. y ESCALANTE AGUILAR, M<sup>a</sup> M. (2006): La Málaga fenicio-púnica a la luz de los últimos hallazgos. Mainake XXVIII. Tiempos de púrpura. Málaga antigua y antigüedades hispanas (Vol. I). Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga, pp. 333-360.

(3) NAVARRO LUENGO, I., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E., SUÁREZ PADILLA, J., SÁNCHEZ HERRERA, J.M., SOTO IBORRA, A. y SANTAMARÍA GARCÍA, J. (1999): Informe de la 1ª Fase de la excavación de urgencia en C/ Molina Larios, 12 (Málaga). Anuario Arqueológico de Andalucía, 1995. III, Sevilla, pp. 355-361.

(4) CHACÓN MOHEDANO, C. y SALVAGO SOTO, L. (2002): Actividad Arqueológica en la Antigua Casa de Correos y Telégrafos. Integración de los restos excavados en la sede del rectorado de la U.M.A. (1998-2002). Anuario Arqueológico de Andalucía, pp.19-28.

- (5) ARANCIBIA ROMÁN, A. y ESCALANTE AGUILAR, M<sup>a</sup> M. (2006): Op. cit.
- (6) RECIO, A. (2006): Op. cit.
- (7) GARCÍA de la LEÑA, C.: Conversaciones Históricas Malagueñas. Vol. II (Málaga, 1792), ed. facsímil 1981
- (8) RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1993): Transformaciones urbanas en las ciudades de la Baetica durante el Alto Imperio. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona 1993), vol. I, Tarragona 1994, pp. 347-356, nota 29; CORRALES AGUILAR, P. (2003): Datos para la reconstrucción histórica de la Málaga romana: una aproximación a su urbanismo. *Mainake XXV*, p. 384.
- (9) FERNÁNDEZ, L.E., SUÁREZ, J., y MAYORGA, J. (2001): Intervención en la Abadía del Cister (Málaga) El edificio termal. Noticia preliminar *Mainake XXIII* (2001), pp. 207-217
- (10) FERNANDEZ, I., MAYORGA, J. y RAMBLA, A (1995): Niveles arqueológicos del sondeo realizado en el patio de la Iglesia del Sagrario (Málaga). Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993, T.III, pp. 428-441.
- (11) RAMBLA, A y PERAL, C. (1990): Intervención arqueológica de urgencia en calle Afligidos, 3. Málaga Anuario Arqueológico de Andalucía, T.III, pp. 376-377
- (12) DUARTE CASESNOVES, N. (2001): Sondeo arqueológico en calle Cañón, 7-9, Málaga Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989, T.III, pp. 338-341.
- (13) ARANCIABIA ROMÁN, A.: y ESCALANTE AGUILAR, M<sup>a</sup> M. (2006) : Op. cit.
- (14) CISNEROS GARCÍA, M<sup>a</sup> I. (2010): Control Arqueológico de Movimientos de tierra en la Rehabilitación de la Aduana para Museo de Málaga (Inédito)
- (15) FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L-E., SUÁREZ PADILLA, J. y MAYORGA MAYORGA, J. (2001): Intervención en la Abadía del Cister (Málaga). El edificio termal. Noticia preliminar. *Maninake XXIII. Las Leyes Municipales en Hispania. 150 Aniversario del descubrimiento de la Lex Flavia Malacitana*. Centro de Ediciones de la Diputación Provincial. Málaga, pp. 207-209.
- (16) GARCÍA DE LA LEÑA, C.: Conversaciones históricas malagueñas (Conversación XIII). Facsímil del Tomo II. Málaga, 1981, pp. 26 y 27.
- (17) FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E., SUÁREZ PADILLA, J. Y MAYORGA MAYORGA, J.: Op. cit., p. 215.
- (18) CISNEROS GARCÍA, M<sup>a</sup> I.: Op. cit.
- (19) BERLANGA PALOMO, M<sup>a</sup> J. (2000): La Comisión de Monumentos de Málaga y su actuación en los descubrimientos arqueológicos motivados por los derribos de la muralla de la Alcazaba (1904-1906. En Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, p, 269.





 <p><b>TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS</b>          C/ Narciso Pérez Texeira, 9, Bajo. C.P. 29007 Málaga.          Teléfono: 952 28 06 04 Fax: 951 98 74 98 Email: tarqueologia@gmail.com          Web: http://www.tarqueologia.com</p>	<p><b>PROYECTO</b></p> <p>MEMORIA FINAL RENOVACIÓN URBANA DE LAS CALLES CÍSTER, SAN AGUSTÍN, DUQUE DE LA VICTORIA, MOLINA LARIO Y TRAVESÍA PINTOR NOGALES. MÁLAGA.</p>	<p><b>PROMOTOR</b></p> <p>EXMO. AYTO. MÁLAGA G.M.U.</p>	<p><b>FECHA</b></p> <p>JULIO 2014</p>	<p><b>ESCALA</b></p> <p>1/30</p>	<p><b>PLANO</b></p> <p>PLAZA DE LA ADUANA</p>	<p><b>PLANO Nº</b></p> <p>9</p> <p><b>HOJA</b> 1.DE.1.</p>
--	--	---	---------------------------------------	----------------------------------	---	--

